

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ARTISTICO Y DE MAYOR CIRCULACION

AÑO XXXV

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes . . . 1 peseta
Fuera: trimestre . . . 4
Número suelto 5 céntimos

Sábado 7 de Julio de 1917

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Redacción y Administración
Imp. y Lit. de Alonso Hijos
CALLE MAYOR PRINCIPAL, NÚM. 71

Núm. 10.261



LA JOVEN

Srta. Saura Franco Fraile

FALLECIÓ EN MADRID EL DIA 4 DEL ACTUAL

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica

R. I. P.

Su Director espiritual; su desconsolada madre doña Lucía Fraile (Viuda de don Santiago Franco); sus hermanos, don Pedro, Herminio, Benita, Senén y Lucía; hermana política doña Fernanda Rodríguez; sobrinos y demás familia,

Comunican a sus innumerables amigos tan sensible pérdida, y les ruegan asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 9, a las nueve de su mañana, en la Iglesia parroquial de San Lázaro, y a continuación la misa de familia, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

EL DUELO SE DESPIDE EN LA IGLESIA

No se reparten esquelas

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 50 días de indulgencia en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JOAQUIN VIDAL DE LA PUENTE

falleció el día 10 de julio de 1916

D. E. F.

Su hermano don Vidal Vidal de la Puente; hermana política, sobrinos, sobrino político y demás familia,

Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente en las iglesias de Santa Marina y San Pablo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Paulino Aguado Martín

que falleció en Autila del Pino el día 8 de Julio de 1916

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, don Crescenciano y doña Celsa Aguado Merino; madre política, doña Paula Villamediana; hermanos políticos, don Julián, don Francisco y doña Angela Merino, don Cirilo Díez y doña Francisca Enriquez; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana, les vivirán agradecidos.

CURTA DE MADRID

Julio, 6.

Sr. Director:

Se celebró ayer un acto en el círculo liberal que tiene indudable importancia y que por eso mismo está siendo objeto de controversia apasionada.

Hay periódicos que, como «El Imparcial», juzgan que fué este el acto más lamentable de todos los curridos con ocasión del pleito liberal y en cambio otros, como «El Liberal», expresa que desde ayer existe en germen de reorganización un partido liberal nuevo, renovado, con contenido y con programa adecuado a las exigencias de los tiempos.

Nosotros queremos dar una impresión de término medio, que, estimamos ser la exacta y la real, probando que como siempre, miramos imparcialmente los pleitos políticos.

La reunión de ayer en el círculo liberal fué importante, más que por el número escaso de asistentes y que por su calidad quizá, por la esencia de afirmaciones que en ella se sentaron.

El exministro señor Calbetón, hizo un discurso interesante, hábil, político de verdad exponiendo en esencia las bases generales de un nuevo programa liberal, acordado con acierto a los momentos de actualidad.

La valiente afirmación de la soberanía del poder civil sentada sin rebozo en éstos instantes, es de grande oportunidad y fué acogida por los presentes y será acogida también con alborozo por los liberales españoles.

CASA DE BAÑOS

DEL

DOCTOR FUENTES

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastecen la ciudad, ofrece a la clase médica y al público en general:

Baños de placer, Duchas y Chorro.— Baños medicinales de mar. Alceda, Ontaneda, Ledesma, Ardena, Oaldas de Besaya, Herminio, Puente Viejo y demás manantiales.

SEÑOR IBÁÑEZ

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 33
PALENCIA

Ideal Bar Palentino

Desde hoy se sirve en este establecimiento crema de café helado y horchata de chufas a la valenciana. Se reciben encargos y se sirve a domicilio. Teléfono: 15.

Novillas holandesas

Se venden próximas a parir, pura raza, muy finas. Informarán Mayor Principal, número 8. (Porterie)

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho 11, pral.—PALENCIA

ANTONIO GUZMAN CASADO

MEDICO

Ha trasladado su domicilio a la calle Mayor principal, 107, pral., izquierda, donde continúa su consulta diaria de 12 a 2 y de 3 a 6

Cuesta Ceinos

MEDICO-DENTISTA

Mayor 11, 2.º planta

También fué nota de gran oportunidad la de hacer constar el propósito de reconocer como una viva realidad de la vida española el problema regionalista especialmente planteado en la región catalana, asegurando que hay que estudiarlo y darle solución.

Los propósitos de prestar atención también a la reforma constitucional demandada vivamente por un sector de la opinión española, acertados son también y hacen suponer la posible venida al campo monárquico de elementos que se habían alejado nuevamente de ella.

En una asamblea como la propuesta en la reunión de ayer se podría constituir sobre las cenizas del partido liberal histórico, cuya muerte proclamaba ayer el señor Calbetón, un nuevo partido de verdadera esencia liberal. Esta asamblea que quedó acordado organizar será interesante.

Quizá la nota de aliadofilia dada por el señor Calbetón no fué del todo oportuna, pero bueno es aclarar que quedó sentado bien claro que esa simpatía para con determinados pueblos beligerantes que se afirmaba no representa la intención ni remota de que sea llevada España a intervenir en la contienda europea.

El acto ha tenido importancia por esto. Porque se han echado en él los cimientos de un programa de partido liberal adecuado a las exigencias del momento. Ahora hay que aguardar a que terminado el recuento de las fuerzas liberales que proclaman jefe al marqués de Alhucemas se verifique la reunión de esta rama en la que el señor García Prieto habrá de exponer también su programa.

Otra nota interesantísima de actualidad del día de ayer, día político importante y significativo, fué la reunión de los parlamentarios catalanes en el Ayuntamiento de Barcelona. Se comenta mucho que el primer acto que se realizara en ella fuera repartir entre los que concurren ejemplares del manifiesto que la junta de defensa del arma de infantería dirigió al país y que la censura no ha permitido hasta ahora publicar.

Las conclusiones acordadas de pedir al gobierno la inmediata apertura de las Cortes para resolver la cuestión militar y reorganizar el Estado con sistema de autonomía, funcionando como constituyentes y en caso de no acceder el gobierno a convocar a una reunión extraoficial a todos los parlamentarios españoles para tratar en Barcelona a partir del día 19 de esos problemas, tienen gran importancia y seguramente harán pensar muy meditamente al gobierno.

Es significativo que en la votación de las conclusiones se hayan sumado a los regionalistas los liberales demócratas.

La presidencia de la reunión de parlamentarios vendrá a Madrid a entregar las conclusiones al jefe del Gobierno.

Es asunto interesante este que será motivo de estudio por el Gobierno y que dará ocasión a apasionadas controversias durante algún tiempo.

Todavía no cabe aventurar de una manera rotunda la decisión del Gobierno cual haya de ser ante la petición de esa reunión de parlamentarios.

Pero todo hace pensar que el gabinete presidido por el señor Dato estimará muchas circunstancias que hacen ser peligrosa una actuación de Cortes en estos momentos, y la reapertura no se hará. Y entonces haciéndose la convocatoria de la nueva asamblea en Barcelona se creará un estado especial que el Gobierno debe mirar con gran cuidado cómo ha de estimarlo y si puede tolerar las deliberaciones que entonces vendrían. Tiene grande importancia esta cuestión. Quizá ocasione sorpresas políticas. Esperemos.

M.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, señor Mendaro, celebró anoche su sesión ordinaria la Corporación municipal, asistiendo los concejales señores Azcoitia, Quiroga, Gandarillas, Ortega, Palomino, Medina, Atienza, Gallego, Alvarez, Peñalba, Llanos y Garrán.

Se leyó el acta de la sesión anterior que fué aprobado.

Seguidamente el señor gobernador civil pronunció un breve discurso saludando a los señores concejales y al pueblo de Palencia.

Dijo que en el tiempo que ha permanecido en esta ciudad ha podido observar la buena gestión administrativa de los señores que componen la Corporación, y esto—añade el gobernador—ha hecho que haya sido posible realizar algunas obras de gran importancia que ponen a Palencia a la altura de cualquiera otra población, y por si fuera poco, el nuevo alcalde, al posesionarse de su cargo, ha trazado un programa de grandes mejoras.

Recomendó a los señores concejales que laboraran en beneficio de la ciudad, y terminó prometiendo su apoyo para todo aquello que redunde en beneficio general.

El señor Azcoitia contestó brevemente a las palabras del señor Mendaro, agradeciendo la deferencia de éste.

Después el presidente suspendió la sesión por cinco minutos.

Reanudada nuevamente y bajo la presidencia del alcalde señor Martínez de Azcoitia se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Por la secretaría se leyó una comunicación del señor presidente de la Audiencia Provincial, relacionada con el proyecto de translación de la Audiencia al edificio de la antigua cárcel.

El señor alcalde dice, que teniendo en cuenta que el asunto es de capital importante, y que ya fué estudiado por su antecesor el señor Gallego, cree que el arquitecto debe hacer el estudio correspondiente y presentarle a la Corporación para ser aprobado por esta.

El señor Gallego apoya las manifestaciones de la presidencia y propone que sean también trasladados a dicho edificio los juzgados, por encontrarse en malas condiciones los locales que que actualmente ocupan, cuya proposición es aceptada, quedando acordado lo propuesto por los señores Azcoitia y Gallego.

Se conceden permisos a don Pedro Isasmendi, para revocar la fachada de la casa números del 147 al 151, de la calle Mayor principal; a don Mariano García Redondo para ejecutar obras en su casa de la calle Mazorqueros; a don Pablo Alonso Miguel se le autoriza para hacer reparaciones en la casa de la calle Mayor Antigua, núm. 39.

Se accede a lo solicitado por doña Ramona García, para revocar la fachada de la casa número 16 de la calle de la Parra, pero sin efectuar obras de consolidación por no encontrarse en línea dicha casa.

A don Miguel Ibáñez, se le concede permiso para colocar un mirador en la casa número 26 de la calle Menéndez Pelayo.

Pasan a informe del señor arquitecto y comisión, una instancia de don Juan Otorrel, solicitando licencia para hacer obras en la casa número 4 de la Plaza de las Carmelitas y accesoria a la de Manflorido y otra de la abadesa del convento de las religiosas Canónicas pidiendo autorización para abrir dos trahaluces en la fachada de dicho convento.

Se autorizó a don Basilio Saldaña para construir una alcantarilla de acometimiento a la general para servicio de la casa número 3 de la calle de Estrada.

Solicitado por el depositario municipal don Aurelio Alonso un mes de licencia para ausentarse de esta ciudad le fué concedida, acordándose la proposición del señor Gandarillas de que manifieste por escrito a la alcaldía el día en que principie a hacer uso de aquélla.

A petición del señor Llanos quedó sobre la mesa la cuenta de festejos de la feria de Pentecostés que presenta el presidente de la Comisión de Gobierno y que asciende a la cantidad de 964 pesetas.

Se aprobó un expediente de quintas referente al mozo Guillermo González Jiménez, del reemplazo de 1916, hijo de viuda, acordándose declarar pobre a la madre del citado mozo.

Ruegos y preguntas

Los señores Gandarillas y Llanos formulan varios ruegos que promete atender el alcalde señor Martínez de Azcoitia.

El señor Palomino pregunta a la

presidencia qué se ha hecho acerca de una denuncia que en sesiones anteriores formuló el señor Llanos, referente a la intromisión de carbón en la ciudad por ciertos industriales de la misma, contestando el señor Azcoitia que en breve se tramitará ese asunto.

El señor Llanos dice que lo que él afirmó al hacer esta denuncia era que ciertos industriales de esta ciudad dedicaban del carbón para usos particulares, y que lo que él quería saber era si pagaban o no los derechos correspondientes.

El señor Peñalba propone que la presidencia se entere de lo que haya de verdad en este asunto y lo diga en sesión, quedando así acordado.

Seguidamente el señor Llanos manifiesta que también en sesiones anteriores formuló él otra denuncia referente a la falta cometida por un empleado de consumos, acerca de la cual se acordó abrir un expediente que depurara la verdad de la denuncia, cuyo asunto—dice el señor Llanos debe conocer el alcalde.

El señor Gallego, dice que el expediente se abrió según estaba acordado pero que una vez ultimado éste, dejó él la Alcaldía, por lo que nada se ha podido hacer. Yo creo—termina diciendo el señor Gallego—que el asunto debe proseguirle el señor Martínez de Azcoitia, puesto que él ocupa ahora la Alcaldía.

Acercas de este asunto se entabla una pequeña discusión, al fin de la cual el alcalde promete proseguir el expediente y seguir lo que de éste resulte resolver en contra del empleado que cometió la falta.

Después, a propuesta del señor Alvarez se acuerda autorizar a la Alcaldía, para que ésta fije el número de volúmenes que por cuenta del Ayuntamiento y con cargo al capítulo de imprentas, habrán de ser adquiridos del libro de versos que recientemente ha publicado el joven J. Rodríguez Ramos.

Por último, el alcalde señor Martínez de Azcoitia, dice que en la sesión anterior prometió presentar un resumen del estado económico en que ha encontrado el municipio al hacerse cargo de la alcaldía.

Declara que algunos capítulos del presupuesto están completamente agotados y manifiesta que el resumen del estado de la situación económica del erario municipal le tiene sobre la mesa, dispuesto a dar de él lectura o a disposición de los señores concejales si antes desean examinarle.

También traigo un resumen de las cuentas de la tabla reguladora—dice el señor Azcoitia—pero éstas si las haré públicas en esta misma sesión.

El señor Llanos cree que debe hacerse público todo, por que el pueblo tiene derecho a saber cómo se le administra.

El señor Gallego es de la opinión del señor Azcoitia, pues propone que primero sean estudiadas esas cuentas por los señores concejales y después se harán públicas.

Como el señor Peñalba cree que dicho resumen debe ser hecho público en esta misma sesión, se entabla una discusión larga a que se da fin acordándose que quede sobre la mesa para que sean antes vistas por los señores concejales.

Después el señor Martínez de Azcoitia procede a dar lectura al resumen que él ha hecho de las cuentas de la Tabla Reguladora, al final de cuya lectura se advierte una pérdida de 18.609 pesetas con 52 céntimos.

El señor Azcoitia dice que él no es partidario de que desaparezca la Tabla reguladora, sino que quiere que continúe, pero que para evitar que de ahora en adelante haya pérdidas, será administrada de otro modo.

En todas las sesiones se dará cuenta del movimiento que durante la semana se haya observado en el negocio, con las variaciones de éste.

Se llevará una minuciosa contabilidad del mismo, y se tendrán siempre las cuentas y los comprobantes a la vista.

Además, dijo el alcalde, que se proponía reducir las existencias de la Tabla, pues en ésta, de ahora en adelante, solo se venderán aquellas carnes que verdaderamente son consumidas por el elemento obrero, que es al que se pretende beneficiar.

El señor Ortega dice que ha sido nombrado delegado del alcalde para

inspeccionar las cuentas, y que al hacerle en las del señor Gallego, referentes a la Tabla Reguladora, ha podido observar que no merecían el título de cuentas, pues solo se reducían a una relación de ingresos y otra de gastos, en los que no se indicaban partidas ni se veían comprobantes de ninguna especie.

El señor Azcoitia manifiesta que ahora se llevará esta cuenta por triplicado.

El señor Gallego contesta largamente a las manifestaciones del señor Ortega, entablandose una larga discusión, en la que interviene el señor Palomino, quien dice que la administración que hasta aquí se ha llevado de la Tabla no ha podido ser más desastrosa.

Yo creo dice el señor Palomino, que en vez de las pesetas que según el resumen del señor Azcoitia se han perdido, estas se elevan a 30.000.

Finalmente el señor Llanos ruega al alcalde que procure que la Tabla subsista lo que asegura el señor Azcoitia, quien como no hay más asuntos de qué tratar levantó la sesión.

Información general

DE LA REGION

ZAMORA—Un hombre muerto.—En el pueblo de Aciberos ha costado la vida a un pobre obrero llamado Manuel Mostaza, el cual hace doce años prestó sus servicios en calidad de sirviente en Villanueva de la Sierra, partido de Puebla de Sanabria.

El domingo salió después de cenar y dijo que se retiraba a descansar, y como el lunes no apareciera en la casa donde eran precisos sus servicios para cargar un carro de abono, extrañóle a su amo don Jacinto N., quien supuso que Manuel se iría a su pueblo aunque siempre que hacia esto pedía el correspondiente permiso.

Buviose un propio a Aciberos y nadie supo dar razón del paradero de Manuel Mostaza.

Continuaron las averiguaciones las cuales dieron por resultado el hallazgo del cadáver situado en una cortina, presentando señales demostrativas de que fué asesinado.

GASTILLA LA NUEVA

MADRID—Riña entre jornaleros.—Desde hace bastante tiempo, y por cuestiones del oficio, estaban enemistados los jornaleros Pedro Barber Campos, 24 años, y Jacinto Serrano Fernández de 17.

Anoche, cerca de las doce se encontraron en la calle de Ercilla y se reprodujo la cuestión, sacando Pedro un cuchillo, con el que acometió a su contrario, dándose a la fuga después de cometida la agresión.

El herido fué trasladado a la casa de socorro del distrito de la Inclusa, donde le apreciaron una herida en el costado izquierdo y otra en el brazo del mismo lado, siendo calificado su estado de pronóstico muy grave.

LEVANTE

VALENCIA—Grave intoxicación.—En la calle del Torno de San Cristóbal, 2, comieron ayer un arroz con langosta, comprada en una tienda de ultramarinos.

Sin duda la langosta estaba en malas condiciones, pues resultaron intoxicadas la señora de la casa doña V. M., que ha fallecido hoy, y los sirvientes Juan Iborra y Antonio Morella, que están graves.

Comisión provincial

A la sesión celebrada en el día de ayer bajo la presidencia de don Celestino Garrachón García, asistieron los vocales señores Gusano Rodríguez y Gutiérrez González, y el suplente señor Santander Gallardo.

Se acordó que las sucesivas del presente mes, tengan lugar los días 7, 9, 10, 20, 21, 23 y 24, a las horas de costumbre.

Remitidas por la Casa «Fournier», de Burgos, varias resmas de papel con destino a la imprenta provincial, quedó resuelto que por los señores vicepresidente de la comisión y director de los Asilos, se haga la recepción del envío, y de resultar conforme con el pedido, se abone el importe de factura.

Examinada el acta de fijación de mojonas en los límites de los términos jurisdiccionales de Redondo y Pesaguero, se acordó que se una a los antecedentes de su razón, acusando el oportuno recibo.

Fueron aprobadas las cuentas de material de oficina en las dependencias de Secretaría y Sección Administrativa de primera enseñanza, relativas al segundo trimestre de este año.

Quedó resuelto que la cuenta provincial referente al trimestre que acaba de finalizar, se publique en el «Boletín» al objeto de oír reclamaciones.

Se informaron al señor Gobernador las cuentas de los Ayuntamientos de Torre de los Molinos, correspondientes al ejercicio de 1915; Arenillas de San Pelayo, Bahillo, Becerril de Campos, Becerril del Carpio, Bustillo del Páramo de Carrión, Hontoria de Cerrato, Villalcázar de Sirga y Villerías, de 1916.

Notas Deportivas

Para mañana: Carrera Ciclista y pedestre

Tendrá lugar a las siete de la mañana, teniendo como punto de partida las puertas de León.

Los premios que se conceden a los corredores ciclistas son los siguientes: Reloj pulsera del representante de las motocicletas Indian, don Antonio Dorronsoro.

Medalla de vermeil; Regalo de la Revista «España Sportiva» de Madrid. Medalla de plata; idem, idem, idem. Medalla de cobre; idem, idem, idem. Petillera del Sporting Tennis Club. Premios que se conceden a la carrera pedestre.

Reloj pulsera: regalo de la Joyería de don Pedro Cieza.

Medalla de vermeil Regalo de la Revista España Sportiva de Madrid. Medalla de plata idem, idem, idem. Medalla de cobre idem, idem, idem.

Además se concederá diploma a todos los corredores, tanto ciclistas como pedestres que terminen la carrera y no alcancen premio.

A las 12 de hoy ha quedado cerrada la inscripción para estas carreras con los señores siguientes:

Carrera ciclista.—Baldomero Prieto, Miguel Zubillaga, Guillermo del Paso, Vicente Zubillaga y Julio Aparicio.

Carrera pedestre.—Félix Suárez, Vicente Alonso, Inocencio Santos, Angel Macho, Agustín Valdeolmillos y Julio Urraca.

BANDOS

Por el Alcalde don Carlos Martínez de Azcoitia, se ha publicado un bando haciendo saber que a fin de evitar los peligros a que pueden dar lugar los perros vagabundos que circulan sueltos por la población sin el correspondiente bozal, ha dispuesto que todo perro que se encuentre en la vía pública suelto podrá ser recogido por cualquier persona y conducido atado a los locales de la cárcel vieja, donde hará entrega del mismo al encargado que allí se encuentre, recibiendo por tal servicio una peseta en concepto de gratificación.

Los perros se hallan depositados en el indicado lugar durante 24 horas, en cuyo espacio de tiempo podrán reclamar los dueños y le serán entregados previo el pago de cinco pesetas por gastos de depósito y custodia.

Pasadas las 24 horas señaladas se harán desaparecer los perros que no hubieren sido retirados.

También ha fijado la Alcaldía otro bando recordando lo dispuesto para que la propiedad del campo sea respetada y los frutos se conserven y aseguren en cuanto sea posible hasta que sean recogidos por sus legítimos dueños.

La falta de espacio nos impide reproducir íntegras las disposiciones referidas.

ESPECTACULOS

Plaza de Toros

Mañana con una única sesión a las nueve y media de la noche se inaugurarán los espectáculos nocturnos, con la proyección de la película *El Circulo Rojo*.

Todos los días a la misma hora habrá sesiones, continuando la proyección de dicha película.

Los precios fijados por la empresa para las sesiones de cine son: Silla 0 60, Tendido 0 20 y medias entradas para niños y militares sin graduación 0 10.

LA HACIENDA MUNICIPAL

Situación del erario.—Camina a la Bancarrota

Sorprendidos quedamos al presentarse anoche lo ocurrido en la sesión municipal, en el crítico momento en que el señor Martínez de Azcoitia se proponía dar cuenta de la situación en que ha encontrado las arcas municipales al hacerse cargo de la alcaldía, y decimos que nos quedamos sorprendidos, porque nunca pudimos presumir que al tratarse de dar lectura a cifras tomadas del libro de contaduría, pudieran algunos del conglomerado, con el ex alcalde señor Gallego a la cabeza, suplicar que se suspendiese la lectura, porque pudiera darse el caso de que las partidas consignadas estuvieran equivocadas.

Estas manifestaciones produjeron en parte del poco público que ocupaba el salón cierta hilaridad, pues nadie puede presumir que las partidas estén mal tomadas a menos de que las cuentas municipales corran pareja con las de la tabla reguladora.

Insistió el señor M. de Azcoitia en la para él necesidad de dar cuenta de la situación en que se había hecho cargo de la alcaldía e insistieron los del conglomerado en que quedara sobre la mesa el estado comparativo para estudiarla, antes de darse cuenta de él al público, lo que accedieron tanto el señor alcalde como los demás concejales.

Por tanto, también nosotros habremos de esperar a que se dé de él lectura y podamos, entonces, demostrar con datos, la pésima administración habida en el municipio desde 1.º de Enero de 1916, hasta el 22 de Julio del año actual, que ocupó la alcaldía el anticuado señor Gallego.

La tabla reguladora

No hace aún un mes, en la sesión del 15 de Junio último, se propuso por el abogado consultor del señor alcalde, llevarnos a los tribunales porque con insistencia seguíamos pidiendo la cuenta de la tabla, convencidos de las enormes pérdidas a que alcanzaba el

sostenimiento de aquella, debido a la mala administración en que parecía llevarse.

No vamos a ahondar ahora en este asunto, pues a más de los datos que anoche leyó el señor Azcoitia de una cuenta, que no es cuenta, como demostraremos una vez que tengamos todos los datos que nos son necesarios, es bastante por hoy que el público sepa que ascienden las pérdidas a la suma

18.609'52 pesetas

Y como anoche después de esto salió una vaca más y pudiera darse el caso de que no fuera la última, de aquí el que nos reservemos de ocuparnos con más extensión de este asunto, pues parece ser que tampoco se hallan incluidos en la referida cuenta, si tal nombre merece, otros muchos gastos que, aunque se dice pequeños, representan una grande cantidad.

Allí se dijo por algún señor concejal, como demostración de la pésima administración de la referida tabla, que se daba el caso de aparecer adeudándose cueros que no se sabe quién se les ha llevado, y al igual que esto se dice que hay también otras no pequeñas partidas de débitos.

Terminamos por hoy apuntando solo ligeramente la situación en que el señor Azcoitia se hace cargo de la alcaldía, que se asegura es más desastrosa que cuando la ocupó el señor Gallego, como se demostrará el día en que se haga público el estado que ha quedado sobre la mesa para estudio del conglomerado, que ahora parece no conocía las pésimas condiciones en que el señor Gallego llevaba la administración, según se expresaba anoche uno de sus más asiduos defensores, ante varios amigos liberales y conservadores.

De haber seguido por ese camino es seguro que hubiéramos ido a la bancarrota, y esto será objeto de demostración.

SUCESOS

Hombre herido

Esta mañana a las nueve ha ocurrido en la carretera de Magaz una sensible desgracia de la que ha resultado víctima el vecino de Soto de Cerrato Leoncio Matía Leordado, de 42 años, quien en compañía de su mujer y de un niño, hijo suyo, venía a esta ciudad en un carro de propiedad suya.

Dicho individuo, cuando se hallaba cerca de nuestra ciudad, se bajó del carro en que venía, según parece con ánimo de que a él subieran ciertas personas con quienes se encontró en la carretera.

Al intentar subir nuevamente al carro se espantó la mula que lo arrastraba, siendo esta causa de que el referido Leoncio perdiera el equilibrio cayendo al suelo, con tan mala fortuna que uno de las ruedas del carro le pasó por encima.

Recogido por sus acompañantes fué traído a esta ciudad en el coche de Baltanás, que casualmente pasaba por allí en aquel momento, y trasladado a la Sala de Socorro fué curado de una contusión en la región torácica de prologístico reservado, por los médicos señores Guzmán y Cuena.

El herido, después de convenientemente asistido, pasó al Hospital.

NOTICIAS

Como verán nuestros lectores en la conferencia telefónica, ha sido nombrado Comisario regio de Instrucción pública de esta provincia, al ser creada dicha comisaría, nuestro particular amigo, el Director de la Sociedad Económica de Amigos del País, don Severino Infante, al que enviamos nuestra enhorabuena.

Nuestro particular amigo el joven médico don Tomás del Mazo, ha sido nombrado médico forense sustituto de este juzgado, por lo que le enviamos nuestra enhorabuena.

Mañana dará principio en la iglesia de las Religiosas Carmelitas Descalzas la novena anual en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

Todos los días por la mañana a las nueve, Misa rezada, en la que se hará el ejercicio del novenario.

Por la tarde a las siete, manifesto S. D. M., se rezará la Estación, Rosario y ejercicio de la novena, terminándose con motetes y la solemne reserva.

También en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, da principio mañana la novena a Nuestra Señora del Carmen.

Por la mañana la misa de novena será a las diez y por la tarde principiará a las siete y media, predicando el Reverendo P. José María Fernández (C. M. T.)

Recaudado por consumos:

El día 6 de Julio de 1916. . . 1027'03

El día 6 de Julio de 1917. . . 1070'17

Diferencia en más. . . . 43'14

MÚSICA

Programa de las obras que ejecutará mañana la Banda Municipal, en el Salón, después de la procesión:

«Soldateu Lied», March, Kovn; «La Modista», Polka, Espinosa; «Violitas», Valses, Waldteuffel; «El Siglo XX», (1.ª vez), Pot pourri Sevillano, S. López; «A Wee Bit Heaker», Gavots, Zaverlali; «Ortega», (1.ª vez), P. doble, R. San José.

Esta noche será obsequiado con un banquete en el Central Hotel por sus asiduos contertulios el joven alcalde señor M. de Azcoitia.

La Dirección General del Tesoro Público, autoriza al señor Delegado de Hacienda, para que el martes próximo ponga al cobro todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen al 30 de Junio último.

Para mañana a las once está convocada la Cámara de Comercio, con objeto de celebrar su sesión ordinaria.

Nerológica

Con verdadero dolor hemos visto confirmada la noticia de haber fallecido en Madrid, donde hace muy poco había sido trasladada, la señorita Saura Franco Fraile, noticia que ha causado gransorpreza a cuantas personas se honraban con su afable trato.

Los funerales por su eterno descanso, tendrán lugar pasado mañana lunes, a las nueve, en la iglesia de San Lázaro y a continuación será la misa de familia.

A su desconsolada madre doña Lucía Fraile, a sus hermanos, y muy especialmente al que es amigo nuestro don Senén, enviamos nuestro más sentido pésame por la rápida muerte de la pobre Saura que ha bajado al sepulcro en la flor de su vida y cuando la sonreía un porvenir feliz.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio ha acordado devolver a los herederos de doña Francisca Cabello Gordola, maestra que fué de esta provincia, la cantidad de 166 pesetas con 65 céntimos que dicha señora quedó devengadas.

En la Inspección de vigilancia se encuentra a disposición de quien acredite ser su dueño una cartera conteniendo varios documentos, la cual ha sido hallada en la vía pública.

El Juzgado de Instrucción de Azpeitia (Guipúzcoa), cita a José Manuel Caballero García, natural de Dueñas y de 42 años de edad, para que comparezca ante aquel Juzgado en el término de 10 días con objeto de notificarle el auto de procesamiento y constituirse en prisión.

Le ha sido concedido el haber mensual de 112'50 pesetas en concepto de retiro al maestro de trompetas de caballería don Aurelio Balbás Sastre, cuyo haber percibirá por esta Tesorería de Hacienda a partir del primero del actual.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones. — Vicenta Martínez Portillo, viuda, de 80 años. Hospital. — Mariano Arroyo de la Hera, casado, de 72, República Argentina, 2. — Adolfo Miguel Igelmo, soltero, de 18, Viña Alta.

Nacimientos. — María Redondo Ortega, hija de Laureano y Juana, Menendez Pelayo, 25. — Isabelino Yudego Rodríguez, de Luis y Gregoria, P. del Puente, 6. — Antonio Medina García, de Angel y María, Berruete, 8. — Saturnino Cantero Villamediana, de Cándido y Luciana, República Argentina, 3.

Matrimonios. — Felipe García, de Lantadilla, de 27 años, con María Fernández, de Melgar, de 26. — Gregorio Lopez, de Fuentes, de 27, con Eufemia Villán, de Palencia, de 23. — Francisco Oñate, de Avalos, de 26, con Teodora Gonzales, de Matilla, de 21.

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si estos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etcétera.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, linfatismo y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofosfitos Salud.

Único aprobado por la Real Academia de Medicina. 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofosfitos Salud.

Jabón Zotal

Contra las erupciones de los niños

ELEGANTES

serán las señoras que hagan sus compras en el comercio de POLO que acaba de recibir las últimas novedades en toda clase de telas para vestidos, preciosos modelos de blusas, en batista y en seda, etc., etc.

Conferencias Telefónicas

Madrid 7

Una conferencia

En el despacho de la presidencia han celebrado una larga conferencia el jefe del Gobierno señor Dato y el general Cavaleanti, ignorándose cual haya sido lo tratado en la entrevista.

Regalos a los pobres

El príncipe de Asturias y los Infantes obsequiaron ayer tarde con valiosos lotes de juguetes a los niños acogidos en el colegio de anormales de San Juan de Dios.

La asamblea catalanista

Se ha comentado mucho en el congreso la Asamblea que en Barcelona han celebrado los senadores y diputados catalanes.

Se cree que como consecuencia de la Asamblea traerá muy pronto la resolución de si el gobierno se decidirá o no a abrir las cortes.

Se ha concedido gran importancia a esta Asamblea, reconociéndose por todos que no es un accidente vulgar de la vida nacional.

Se pregunta si los liberales monárquicos que concurrieron a la asamblea tenían ó no autorización para asistir a la misma y si obraron por cuenta propia ó se hallaban autorizados.

Algunos periódicos comentan las consecuencias políticas de los actos celebrados en Barcelona y Madrid en el sentido de pedir unas Cortes constituyentes, considerando factible que se llegue a ello.

Dice Dato

El señor Dato hablando de la asamblea dijo que no cree pertinente adelantar juicios y que en el consejo próximo dará cuenta a los ministros del resultado de la entrevista con los asambleístas catalanes.

Agregó que del acuerdo que se adopte en el consejo se facilitará una nota oficiosa a la opinión para que ésta juzgue.

A dos jefaturas

En la reunión que últimamente han celebrado los liberales en el Círculo de éstos, se ha comprobado que los diputados señores Gallego (Texifonte) y Macau que figuraban adheridos a la jefatura del conde de Romanones están también adheridos a la del señor García Prieto.

Elecciones generales

Se asegura en los círculos y centros políticos que no hay más remedio que ir a unas elecciones generales, pues a esto obliga la descomposición del partido liberal, el que por la disgregación en que se halla no podrá presentarse en el parlamento.

Proyectos de Eza

El ministro de Fomento señor Vizconde de Eza ha entregado al ministro de Hacienda un proyecto de crédito agrícola.

Ha ordenado también el señor vizconde de Eza que se trace un mapa de España, en el que se determinen los saltos de agua que hay en construcción y los que están en proyecto, para que sirva de base a la electrificación de los ferrocarriles.

Firma de un decreto

S. M. el rey ha firmado hoy un decreto creando una comisaría regia de primera enseñanza en esa capital, nombrándose para ocupar el cargo de comisario a don Severino Infante.

En Gobernación

El señor Sánchez Guerra nos ha manifestado que esta tarde a las cinco y media se reunirán los ministros para celebrar Consejo.

Añadió el ministro que a este consejo no lleva él ningún asunto. He recibido muchas visitas, terminó diciendo el señor Sánchez Guerra, entre ellas la del señor Juncos, quien ha ve-

nido hoy a Madrid procedente de Caldetas.

La festividad del 7 de Julio
Con motivo de ser hoy la festividad del 7 de Julio, los milicianos han oído misa en San Francisco el Grande.

Después recorrieron varias calles formando en la Avenida del 7 de Julio y depositando flores junto al arco que en dicha avenida ha sido levantado.

Despachando con el Rey
Al acudir esta mañana los periodistas a la presidencia fueron recibidos por el señor Dato, quien les manifestó que acababa de llegar de Palacio donde había acudido a despachar con el monarca.

El veraneo regio

En la próxima semana se trasladará la familia real a la Granja.

Antes presidirá don Alfonso un Consejo de ministros.

El día 21 marcharán los reyes a San Sebastián, donde permanecerán hasta el 24, en que se trasladarán a Santander.

El ministro de Jornada será el señor marqués de Lema.

El Consejo de esta tarde

El jefe del Gobierno señor Dato, nos ha manifestado que en el Consejo que celebren esta tarde los ministros en la Presidencia, tratarán de la asamblea catalanista que han celebrado los parlamentarios en Barcelona, añadiendo que probablemente esta tarde no recaerá acuerdo alguno sobre este asunto.

Las garantías constitucionales.

Nos manifestó también el presidente que es criterio del Gobierno no levantar la suspensión de garantías mientras dure la guerra, pero sí adelantó que se buscará el medio para ver de irrogar los menos perjuicios a la prensa, ejerciendo con esto una censura de suavidad.

La disolución de las Cortes

No es partidario el Gobierno de la disolución de las actuales Cortes en estos momentos en que pudiera darse el caso de tenerlas que convocar para algún asunto de transcendencia que tuviera que ser objeto de resolución.

Noticias falsas

Por último, nos dijo el señor Dato que habían circulado noticias que eran absolutamente falsas y entre ellas, dijo, ha de citar la que tanto se ha comentado, según la cual el Gobierno había aprobado el convenio que el marqués de Cortina había negociado con el Gobierno inglés.

A Madrid

En el expreso de Barcelona ha llegado a esta Corte, llamado por el Gobierno, el capitán general de Cataluña general Marina.

Boletín Religioso

Domingo, 8.—Santos Isabel y Procopio. En San Lázaro se celebra la fiesta de su Patron con misa solemne y sermón a las diez de la mañana que predicará el R. P. Fr. Pedro de la Pinta, O. P. estando S. D. M. expuesto a la pública veneración en la misa y completas, que empezarán a las cinco de la tarde, después de lo cual saldrá la procesión en la forma acostumbrada.

En San Miguel la Asociación de la Santísima Trinidad celebra sus cultos mensuales con misa de comunión a las siete y por la tarde a las cuatro el ejercicio con exposición de S. D. M.

En San Pablo celebra solemne función la Asociación de Hijos de María a su excelsa Madre.

Por la mañana a las siete y media misa de comunión general, en la que comulgarán también los cofrades del Niño Jesús.

A las diez y media misa solemne a toda orquesta, con exposición de S. D. M. y sermón que predicará el M. R. P. Daniel Avellanosa, Prior de San Pablo.

Por la tarde a las seis, procesión que recorrerá las calles de costumbre. Misas rezadas desde las cinco y media hasta las nueve inclusive.

Lunes, 9.—Santos Zenón, Cirilo y Anatalia.



MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMESTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETEADOR ACOLCHADOR

34 - Mayor pral., 36 - PALENCIA

Sanatorio Quirúrgico del DR. MADRAZO

SANTANDER
TELÉFONO 491



En este Instituto se trata todo género de afecciones de CIRUJÍA. Los 20 años que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.

Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia **VEINTE pesetas** en primera, **DIEZ** en segunda y **CINCO** en tercera.

En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas por escrito, se dirigirán al Director, y para otros detalles al Gerente D. LUIS POLO Y ESPAÑOL.

Fábrica de Mantas de Lana

Con los últimos adelantos conocidos en esta industria

HIJOS DE ORTEGA SUAZO

Variado surtido en mantas para cama y para ganado

FABRICA: Prado de la Lana. DESPACHO: Mazorqueros, 1 y 2

PALENCIA

Especialidad en caprichosas mantas bordadas para regalo.

¡¡Labradores!!

El mejor y más barato engrase para máquinas agrícolas, es el aceite mineral ruso marca «Zar».

Freio de cinco bidones forma aceitera con tapón de rosca y diez kilos de aceite, quince pesetas, franco de todo gasto, sobre vagón en la estación de Valladolid.

Los pedidos han de hacerse acompañados de su importe, por Giro postal, a Gutiérrez y Alonso. Sociedad de Lubrificantes, «Hotel Villa Paea», Valladolid.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova (facultativa) el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz, Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Por-Saíd, Suez, Ocolombo, Singapur y Manila.

Línea de Fernando Pó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, pre-Tánger, Casablanca, Maragón (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Pó el 2, haciendo las Escalas de Canarias y de la Península indizadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Pinta

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

SE VENDEN
cuerpos de collerones, a precios económicos.
Se admiten pedidos.
Para dirigirse a Pedro Julián en Palencia, Plazuela de la Compañía, 1.

Oficial

Se necesita uno de guarnicionero, en Ampudia, a donde pueden dirigirse a Rogelio Zorzudo.

SE ARRIENDA

una huerta, informarán: Mayor pral. número. 5.

SE VENDEN

tres mulas de edad, cerradas; para tratar, en Paredes de Nava, con Atanasio Laso.

Venta de carne

Cordero superior 1'40 kilo
Chuletas Cordero 1'80

PLAZA DE ABASTOS

Caseta núm. 23.

Sisinio González

Perro de caza

Se vende uno de seis meses.
Para tratar, calle de Mancornador, núm. 8.

Se venden

un caballo de 10 años, de 7 cuartas y 3 dedos, un burro de 14 a 16 años, capón y un tilburi con capota; para tratar con Eladio Casares, veterinario en Grijota.

Lana

Se vende la del Sindicato y ganaderos de Valdespina, que asciende a trescientas arrobas próximamente, para tratar con el Presidente del Sindicato admitiendo proposiciones hasta el 14 del corriente mes.

AMA DE CRÍA

Casada, con leche fresca, desea criar en su casa.
Dirijirse a Felipe Narganes, de Autilla del Pino.

Mula

Se vende una, de alzada dos dedos sobre la marca, de 12 años de edad y buenas formas.
Para tratar en Villamartín con Secundino Aguado.

PARA LAS SEÑORITAS

Gran fantasía y novedad

ESTUCHES DE PAPEL Y TARJETAS DE VISITA
ALONSO HIJOS. — Mayor pral., 71



NITRA

Sol de noche

Medio watio por bujía

Reemplaza con ventaja en luz economía y manejo a los arcos

La más adoptada
PARA EL
Comercio y las Industrias
PREGUNTEN A LOS QUE LAS USAN

ALONSO HIJOS

Única casa en Palencia que cuenta
con completos talleres de :

Imprenta, Litografía, Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere

Despacho: Mayor pral., 71

Talleres: Gil de Fuentes, 22

LIBRERIA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

¡¡Una fortuna enorme!!

no es comparable con la que tiene el
Enfermo del Estómago
que sabe aprovechar las bondades del

Digestónico

De venta en farmacias y droguerías

